

INSTRUCCIONES PARA EL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO AL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO. (Resolución de 24 de enero de 2022, de la Subsecretaría, BOE de 1 de febrero de 2022).

De acuerdo al Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, el uso de mascarillas durante el acceso y desarrollo del primer ejercicio **tendrá carácter voluntario**.

Este Tribunal, de acuerdo con las indicaciones transmitidas por la Universidad Politécnica de Madrid, recomienda el uso de mascarilla preferiblemente FFP2, en aquellos espacios en los que no se mantengan las distancias de seguridad establecidas (1,5 m en entorno laboral y 1,2 en entorno docente) o que no garanticen una buena ventilación.

1.- Entrada al examen.

A las 10h00, se efectuará **llamamiento individual** de los aspirantes en la puerta de acceso principal a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid -ETSICCP en adelante- (Calle profesor Aranguren, 3, 28040, Madrid).

No se permitirá el acceso al interior del edificio antes citado, a las **personas acompañantes**.

Para agilizar la entrada en el centro y al aula de examen, se deberá tener preparado el Documento Nacional de Identidad, permiso de conducir o pasaporte.

En el momento de la identificación, el personal responsable podrá solicitar a los aspirantes que se retiren la mascarilla.

Una vez dentro del edificio de la ETSICCP, deberán dirigirse al aula de exámenes situada en la segunda planta, donde se verificará, nuevamente, la identidad del opositor.

Se accederá al aula con el material mínimo indispensable para la realización del examen. Este material irá en un único bolso o mochila, de tamaño pequeño, que cada aspirante llevará siempre consigo.

2.- Desarrollo del ejercicio.

Los aspirantes situarán el Documento Nacional de Identidad, permiso de conducir o pasaporte encima de la mesa, **debiendo estar visible en todo momento.**

El bolso o mochila que lleve será colocado en el suelo al lado de su asiento. No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.

Está prohibido el uso de calculadoras, teléfonos móviles, relojes inteligentes, ordenadores, tabletas y, en general, cualquier dispositivo electrónico susceptible de afectar a la igualdad de oportunidades y al correcto desarrollo del ejercicio. Los teléfonos móviles y los dispositivos antes indicados deben estar apagados y fuera de la mesa de examen. **La no observancia de esta norma llevará aparejada la expulsión del proceso selectivo.**

Deberá utilizarse bolígrafo azul o negro para contestar el examen (no podrá utilizarse lápiz, ni bolígrafo tipo pilot, ni rotulador).

El uso de los aseos será individual, solicitándolo previamente a uno de los miembros del Tribunal, quien le acompañará hasta la puerta del aseo.

3.- Salida del examen.

Una vez finalizado el examen, siempre de acuerdo con las indicaciones de los miembros del Tribunal, se abandonará el aula de manera ordenada.

Los aspirantes deberán abandonar las instalaciones lo más rápido posible, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación.

4.- Certificados de asistencia al examen.

La entrega de certificados de asistencia se realizará en **formato electrónico**. Para ello se confeccionará un listado con los datos personales de aquellos aspirantes que así lo requieran.

Los certificados de asistencia les serán enviados a los interesados por correo electrónico a más tardar el miércoles siguiente a la realización del examen.